



Reunión informativa

Convocatoria de ayudas para
la adquisición o mejora de
competencias vinculadas a la
transición ecológica

Miércoles, 11 de junio de 2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Empleaverde +



Consideraciones a tener en cuenta:



Micrófonos silenciados.



La sesión será grabada, puede apagar su cámara si no quiere aparecer en pantalla.



Dudas al final de la sesión y por el chat.





Fundación Biodiversidad

Fundación del sector público, creada en 1998, adscrita al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

...trabajamos desde 1998 por la #Biodiversidad, es decir, por la vida en el planeta, el bienestar social y el desarrollo económico sostenible. Apostamos por la conservación, el uso sostenible y la mejora del patrimonio natural . Generamos empleo y un impacto social positivo.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Empleaverde +



Somos la principal entidad donante a proyectos de biodiversidad en nuestro país y ejecutamos grandes proyectos de conservación



Canalizamos fondos estatales y europeos (FSE+, FEMPA, PRTR, FEDER, Horizonte Europa) para apoyar cada año alrededor de 250 proyectos con una marcada componente científico-técnica.



Ejecutamos grandes proyectos de conservación gracias a fondos europeos como LIFE, participando como coordinadores o socios de los consorcios y somos socios de Biodiversa+, el Partenariado Europeo de Biodiversidad, del Horizonte Europa



Impulsamos plataformas de encuentro, colaboración e intercambio de conocimiento como la Red Empreverde, la Plataforma de Custodia del Territorio, la Iniciativa Española de Empresa y Biodiversidad (IEEB) y la Plataforma de Colaboración para la Neutralidad Climática de las Ciudades Españolas, entre otras...



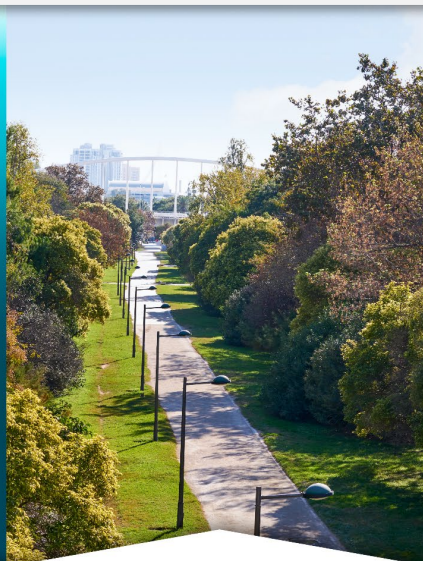
Líneas de actuación



Ecosistemas terrestres



Ecosistemas marinos



Entornos urbanos



Causas de pérdida de biodiversidad



Generación y gestión del conocimiento



Participación del sector privado en la transición ecológica

Actividades transversales



Relaciones internacionales



Comunicación



Enfoque de género



Periodo 2021-2027. Fondos estructurales

FONDO SOCIAL EUROPEO +

44 M€



Impulsar una revolución de las capacidades que contribuyan a la transición ecológica. Programa Empleaverde+. Refuerzo temas capacitación, formación. A partir de enero de 2024.

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

98 M€



Proteger y conservar la naturaleza a través de la infraestructura verde y la conectividad y restauración ecológicas.

FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA (FEMPA)

29 M€



Mejorar el conocimiento y el estado de protección y conservación del medio marino. Impulsar la sostenibilidad de la pesca y la acuicultura.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Empleaverde +

Convocatorias abiertas



Para la **adquisición o mejora de competencias** vinculadas a la transición ecológica dirigidas a **personas desempleadas, trabajadoras y emprendedoras**



13,2 M€



28/07/2025

Importe por proyecto:



Entre 150.000 y 2 M€




Empleaverde+
FSE+

Para el fomento de la **economía azul** y el impulso de la **sostenibilidad pesquera y acuícola**



14,55 M€



28/07/2025

Importe por proyecto:



Mínimo 100.000 y máximo depende del eje



FEMPA

Conservación y restauración de los hábitats y especies marinas



6 M€



16/07/2025

Importe por proyecto:



Entre 400.000€ y 650.000€



FEDER

Impulso a la bioeconomía local y el reto demográfico



39,6 M€



23/07/2025

Importe por proyecto:



Entre 500.000 y 2 M€



FEDER

Programa: Jornada Informativa

1. Bienvenida
2. Contexto. El estudio “Empleo y Transición Ecológica”
3. Aspectos Generales
4. Aspectos Técnicos
5. Aspectos Económicos
6. Presentación de solicitudes





Contexto:

El Empleo y la Transición Ecológica



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Empleaverde+

La Fundación Biodiversidad y el FSE+

- **El Fondo Social Europeo Plus (FSE+)** se configura como principal instrumento de la Unión Europea para invertir en las personas y aplicar el pilar europeo de derechos sociales, contribuyendo a una Europa más Social.
- Con un presupuesto total de casi **99.300 millones de euros** para el período 2021-2027, el FSE+ seguirá aportando una importante contribución a la política laboral, social, educativa y de formación de la UE, incluidas las reformas estructurales en estos ámbitos.
- La Fundación Biodiversidad es organismo intermedio de gestión del FSE desde 2001. En este tiempo: 800 proyectos apoyados - 182 millones de euros.



Empleaverde +



La Fundación Biodiversidad y el FSE+

Nuevo periodo 2021-2027

→ La Fundación Biodiversidad gestionará en este periodo: **44 millones de euros** en el marco del nuevo Programa Empleaverde+.

→ Primera convocatoria en 2024 :

- **63 proyectos con 124 entidades beneficiarias en la actual convocatoria** de un total de 333 solicitudes presentadas, por un importe total de 142.445.730,16 €. Esto implica casi cinco veces más que **el importe disponible (30 M€)**.
- Estos 63 proyectos de capacitación permitirán la **formación de casi 13.000 personas y la contratación de más de 350.**



Empleaverde+



Contexto:

Oportunidades y retos de la transición ecológica

- **La transición ecológica trae un cambio en los sistemas de producción y de consumo.**
- **Nuevas oportunidades en el mercado laboral.**
(En Europa 700.000 – 1.000.000 de empleos verdes en los próximos años. En España 253.000 – 348.000 empleos al año hasta 2030 en transición energética – PNIECC).
- **Brecha entre oportunidades y conocimientos necesarios.**
(3/4 partes de las empresas de la UE encuentra dificultades para encontrar personas trabajadoras con las capacidades necesarias).
- **Impulsar la formación y mejora de las cualificaciones.**
- **Atención a grupos vulnerables y al impacto del territorio.**



Estudio:



OBJETIVO: identificar los yacimientos de empleo, las nuevas competencias profesionales necesarias en el proceso de transición ecológica, para abordarlas eficazmente desde el mercado laboral en los ámbitos de:

Mitigación y adaptación al cambio climático
(Ámbito Clima)



Conservación de la biodiversidad, la infraestructura verde, la conectividad y restauración ecológica
(Ámbito Bio)

- ➔ Identifica **14 ejes prioritarios** para dar cumplimiento a los marcos normativos y estratégicos en materia de energía, clima y biodiversidad, además de por su potencial de creación o de reconversión de empleos.
- ➔ Analiza la cadena de valor de los ejes e identifica **40 ocupaciones** más estratégicas para alcanzar la transición ecológica y sus necesidades formativas.
- ➔ RESPUESTA: **Programa Empleaverde+**

Estudio “Empleo y transición ecológica. Yacimientos de empleo, transformación laboral y retos formativos en los sectores relacionados con el cambio climático y la biodiversidad en España”



Temáticas

Basadas en 14 ejes prioritarios identificados en el estudio “Empleo y Transición Ecológica” de la FB y la OECC (2023).



1. Renaturalización urbana
2. Gestión del patrimonio natural y las áreas protegidas
3. Restauración ecológica
4. Turismo de naturaleza sostenible
5. Explotaciones agropecuarias sostenibles (agricultura, ganadería, apicultura)
6. Pesca y acuicultura sostenibles
7. Gestión forestal sostenible
8. Rehabilitación energética de edificios y eficiencia energética
9. Construcción de viviendas de bajo consumo
10. Medio urbano: urbanismo y movilidad sostenible
11. Producción de energía renovable
12. Emergencias climáticas: protección y respuesta frente a eventos extremos
13. Medios de transporte electrificados
14. Economía circular



Aspectos generales →



Convocatoria 2025 para la adquisición o mejora de competencias para la transición ecológica



Objetivo:

- ➔ Apoyar proyectos para la **adquisición o mejora de competencias, dirigidos a personas desempleadas y trabajadoras**, que den respuesta a los retos y oportunidades vinculados a la transición ecológica.
- ➔ Proyectos orientados a **facilitar el acceso al mercado laboral**, y a fomentar el reciclaje profesional y el emprendimiento.
- ➔ Se favorecerán acciones que conduzcan a la **reducción de las brechas de género y la igualdad de oportunidades** y trato entre mujeres y hombres.

 **FSE+** Fondo Social Europeo Plus

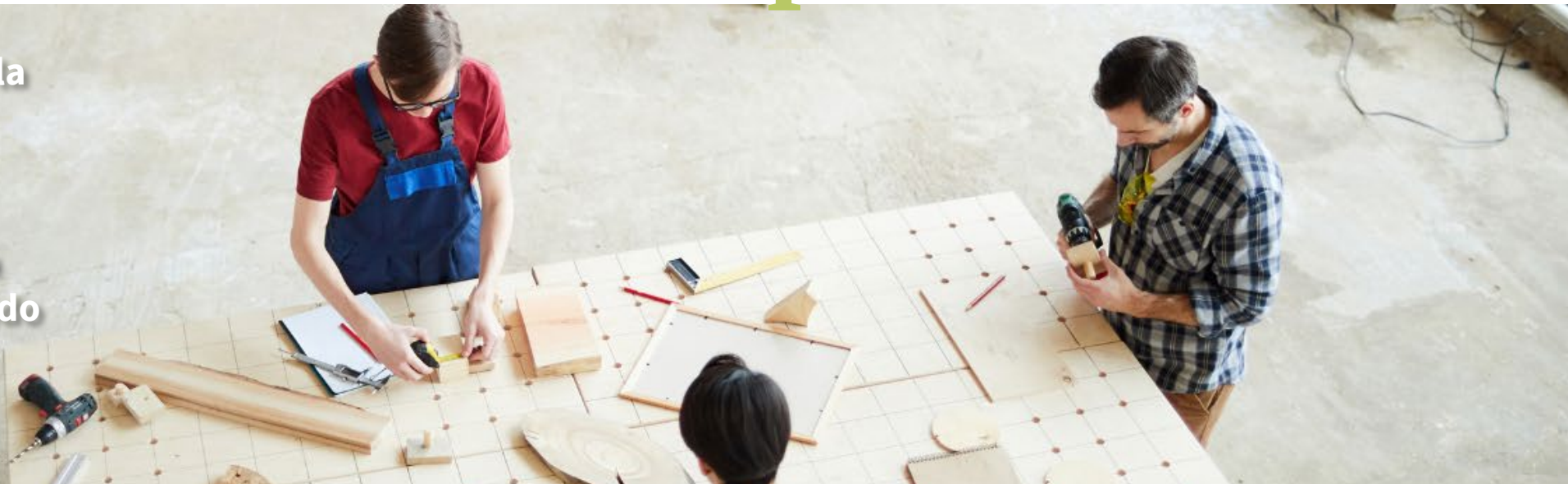
Convocatoria 2025 de ayudas para la adquisición o mejora de competencias vinculadas a la transición ecológica

13,2 millones de euros
Hasta el 28 de julio de 2025

 **Empleaverde +**

Convocatoria 2025 Empleaverde+:

Se apoyan proyectos para la adquisición o mejora de competencias, dirigidos a personas desempleadas o trabajadoras, orientados a facilitar el acceso al mercado laboral y a fomentar el reciclaje profesional y el emprendimiento



DOTACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Hasta

13,2 M €



DURACIÓN DE LOS PROYECTOS

Desde 7 meses hasta 2 años.

Para dar respuesta a necesidades urgentes de formación, facilitar la ejecución de proyectos.



IMPORTE

Ayuda mínima: 150.000 €
Ayuda máxima: 2.000.000 €



AGRUPACIONES

Posibilidad de presentarse en **agrupación.**



PLAZOS

Fecha fin de recepción de solicitudes:

28/7/25



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Empleaverde+

Convocatoria 2025 EV+:

Temáticas:

Los proyectos se enmarcarán en alguno de los ejes prioritarios, pertenecientes al ámbito de la conservación y gestión de la biodiversidad o al de la mitigación y adaptación al cambio climático definidos en el estudio «*Empleo y transición ecológica*» (Fundación Biodiversidad y Oficina Española de Cambio Climático, 2023).

Líneas:

1. Capacitación para personas trabajadoras.
2. Capacitación para personas desempleadas, con posibilidad de formalizar contratos laborales vinculados a la formación recibida.

Novedades:

1. Opción de formaciones bajo el formato de microcredenciales.
2. Se tendrá en cuenta en la evaluación, si el proyecto cuenta con participantes residentes en zonas afectadas por catástrofes naturales, **como territorios afectados por la DANA y los incendios forestales.**

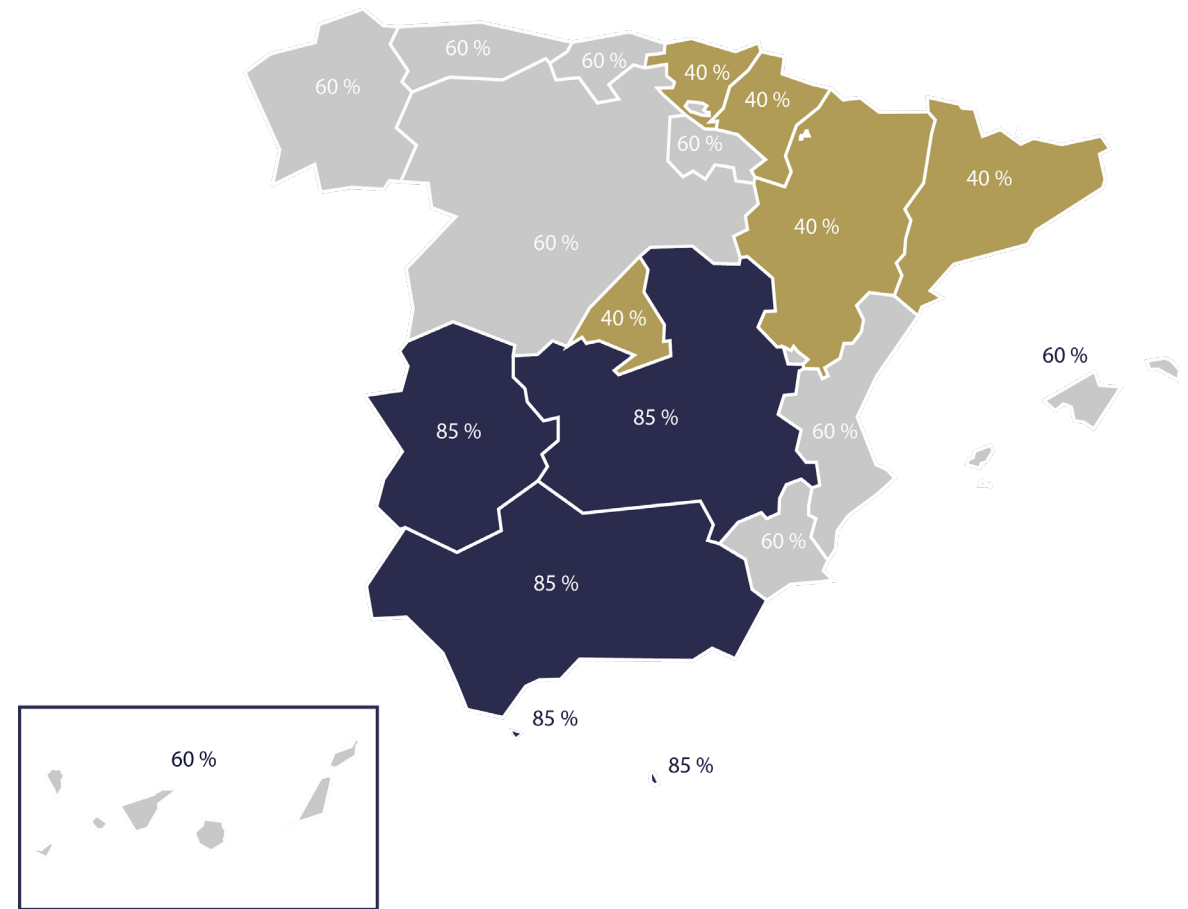


Ámbito nacional:

El 50 % de las ayudas van destinadas a personas trabajadoras.

Las regiones donde quedan más fondos disponibles son: Galicia, Principado de Asturias, Cantabria, La Rioja, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Región de Murcia y Canarias.

Presupuesto total: Hasta 13,2 M €



Cofinanciación y dotación máxima por categoría de región:	Línea 1: personas trabajadoras	Línea 2: personas en situación de desempleo
85 % Menos desarrolladas	2.556.826,54 €	479.009,72 €
60 % En transición	2.909.608,32 €	4.228.880,00 €
40 % Más desarrolladas	1.145.305,65 €	1.907.572,28 €
TOTAL	6.611.740,51 €	6.615.462,00 €



Aspectos técnicos



Entidades solicitantes

- **Personas jurídicas públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro** (por ejemplo: administraciones públicas, fundaciones, asociaciones, centros de formación, empresas, centros tecnológicos, sindicatos, etc.).
- Pueden presentarse **individualmente o formando una agrupación** (cada entidad perteneciente a la agrupación tendrá igualmente la consideración de entidad beneficiaria). Deberá nombrarse una entidad coordinadora de la agrupación.



✓ Requisitos

- Legalmente constituidas y debidamente inscritas en el registro correspondiente. Domicilio en España.
- No concurrir en alguna de las circunstancias invalidantes previstas en el artículo 13, apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- No tener deudas por reintegro de ayudas o préstamos, o no estar sujetas a una orden de recuperación pendiente.

Cada **entidad** podrá presentar un máximo de **2 solicitudes a cada línea** de la convocatoria (individualmente o en agrupación).

Líneas de actuación

Línea 1. Capacitación en competencias para el empleo verde dirigida a personas trabajadoras

- Proyectos de **capacitación** dirigidos a mejorar la **adaptación al mercado laboral**, el **fomento del reciclaje profesional** y el **emprendimiento verde**.

Línea 2. Capacitación en competencias para el empleo verde dirigida a personas desempleadas

- Proyectos para **mejorar la empleabilidad** de personas desempleadas **y promover su inserción laboral**.
- Dos tipologías de proyectos:
 - a) Proyectos de **capacitación** (exclusivamente).
 - b) Proyectos de **formación y contratación**.

Las personas emprendedoras, dependiendo de su situación laboral, podrán ser desempleadas o trabajadoras.



Línea 1: Capacitación en competencias para el empleo verde dirigida a personas trabajadoras

- **Proyecto tipo:** **100% capacitación** para facilitar la adaptación al mercado laboral, fomentar el reciclaje profesional y el emprendimiento verde de las **personas trabajadoras**.
- **Actuaciones:**
 - **Acciones de formación** (formación específica, certificados profesionales/especialidades formativas, microcredenciales)
 - **Asesoramiento/acompañamiento**
 - **Comunidades de práctica**
- **Solicitantes:** una entidad o una agrupación de entidades.
 - En el caso de **agrupaciones:** máximo 6 entidades por agrupación y al menos 75.000 € por entidad que compone la agrupación.
- **Participantes:** personas trabajadoras.

Línea 2: Capacitación en competencias para el empleo verde dirigida a personas desempleadas con posibilidad de contratación

→ Proyectos de capacitación

- **Solicitantes:** entidad individual o agrupaciones (máximo 6 entidades; mínimo 75.000€ por entidad).
- **Actuaciones:** acciones de formación, asesoramiento/acompañamiento o comunidades de práctica.

→ Proyectos de formación y contratación

- **Solicitantes:** entidad individual o agrupaciones (sin máximo de entidades ni importe mínimo por entidad).
- **Actuaciones:** acciones de formación (máximo 4 meses por acción) y acciones de contratación (6-9 meses; 40% personas formadas; cualquier contrato excepto formación en alternancia). La actividad laboral a desempeñar deberá estar directamente relacionada con las actividades formativas que reciba.

Aspectos comunes a ambas líneas

→ **Todas las personas participantes:**

- Recibirán, al menos, **una acción de formación** (evaluación de los conocimientos adquiridos)
- Se formarán en **contenidos en igualdad de oportunidades (mínimo 4 horas) y “habilidades blandas” (mínimo 5 horas).**

→ **Fase preparatoria** de hasta **4 meses**, al inicio o repartida a lo largo del proyecto (difusión, captación y selección de personas participantes, revisión del cumplimiento de requisitos para la participación, explicación de los servicios que ofrece el proyecto, etc.).

→ Se considerará **participante elegible**, a efectos de la aplicación de posibles minoraciones recogidas en el artículo 25, a quien haya participado en, al menos, el **50% de las horas de duración de la acción** en la que participe.

Grupos sociales prioritarios



Grupos sociales prioritarios:



- Mujeres
- Personas residentes en zonas rurales, áreas protegidas o en municipios de transición justa o en municipios afectados por una catástrofe natural declarada por las autoridades competentes
- Otros:
 - Jóvenes de edades comprendidas entre los 18 y los 29 años
 - Personas de 45 años o más
 - Participantes de origen extranjero (que carezcan de la nacionalidad española)
 - Personas con discapacidad

Preevaluación administrativa



Requisitos de admisibilidad de solicitudes:

- Presentación de las solicitudes y de los modelos oficiales dentro de los **plazos y cauces establecidos**.
- Adecuación de las **entidades solicitantes** a los requisitos establecidos.
- Adecuación del **importe solicitado** a los rangos establecidos en cada línea.
- Adecuación, en su caso, al **régimen de minimis**.

Criterios de evaluación



A. Criterio general: adecuación del proyecto al objeto de la línea de la convocatoria a la que concurre.

B. Criterios específicos (máximo 50 puntos)

- › **Criterios sociales** (máx. 20 puntos): justificación de la necesidad socioeconómica a la que se busca dar solución con el proyecto y porcentajes de grupos sociales prioritarios participantes en el proyecto.
- › **Criterios técnicos** (máx. 20 puntos): actividades coherentes, detalladas y realizables para alcanzar los objetivos del proyecto y los resultados planteados, así como su adecuación al cronograma previsto; recursos humanos adecuados y suficientes, medidas de comunicación para alcanzar el número de personas participantes adicionales a las obligatorias; plan de contingencia: medidas preventivas que permitan alcanzar los resultados planteados ante imprevistos en el proyecto.
- › **Criterios económicos** (máx. 10 puntos): presupuesto adecuadamente dimensionado y gastos correctamente justificados.

Criterios de evaluación



C. Criterios estratégicos (máximo 50 puntos).

→ Actuación en ámbitos territoriales prioritarios (5 puntos)

→ Relevancia de la capacitación para la transición ecológica (25 puntos)

- Justificación de las necesidades de capacitación detectadas
- **Nº personas participantes netas del proyecto**
- Alcance e impacto de las actuaciones en el territorio

→ Sinergias y complementariedad (20 puntos)

- Contribución a políticas, estrategias, planes o programas públicos vinculados a la transición ecológica
- Agrupación coherente (que permita alcanzar los objetivos del proyecto)
- Complementariedad y sinergias con otros proyectos (Carta de complementariedad; modelo)
- Viabilidad territorial y/o sectorial a nivel nacional, autonómico o local (Cartas de apoyo; modelo)
- Contribución a la recuperación socioeconómica y ambiental de las zonas afectadas por desastres naturales declarados por la autoridad competente



Aspectos económicos



Presupuesto: aspectos generales

Línea 1. Capacitación en competencias para el empleo verde dirigida a personas trabajadoras

- Perfil: personas trabajadoras
- Duración Proyecto: 7 meses hasta 2 años
- Importe Proyecto: **150.000 € - 2.000.000 €**
- Agrupaciones:
 - Máximo 6 entidades
 - Importe mínimo por entidad: 75.000 €

Línea 2. Capacitación en competencias para el empleo verde dirigida a personas desempleadas con posibilidad de contratación

- Perfil: personas desempleadas
- Duración Proyecto: 7 meses hasta 2 años
- Importe Proyecto: **150.000 € - 2.000.000 €**
- Agrupaciones:
 - Proyectos de capacitación: máximo 6 entidades y mínimo 75.000€ por entidad
 - **Proyectos de formación y contratación:** no hay máximo de entidades ni importe mínimo por entidad

Gastos elegibles

✓ **Gastos directos**

- **Gastos de personal**
- **Gastos de contratación de personas participantes** (proyectos de formación y contratación de la línea 2)
- **Gastos de subcontrataciones (máximo 50 %)**
- **Gastos de ejecución** (Contrataciones externas y material fungible, Gastos de amortización de instalaciones y material inventariable, Dietas y desplazamientos)

✓ **Gastos indirectos** (7 % de los costes directos subvencionables)



INCOMPATIBILIDAD

Los proyectos serán incompatibles, en referencia a los gastos de personal de participantes recogidos en el artículo 12.1, primer punto letra b) de la convocatoria, con las reducciones y bonificaciones de la Seguridad Social. Esta incompatibilidad supone la no elegibilidad de la totalidad del contrato al que esté vinculada la reducción y/o bonificación de la Seguridad Social, por lo que no serán tenidos en cuenta en fase de evaluación del proyecto ni en fase de liquidación y pago.

Diseño del presupuesto

- ✓ **Memoria Técnica y Presupuesto según línea:** no modificar/manipular los documentos
- ✓ **Categoría de Región:** Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), presentación del coste total del proyecto y tras verificación se aplica % de cofinanciación según categoría de región (Ayuda FSE+).
- ✓ **Asegurarse de la coherencia de los importes** (hoja presupuesto, hoja acciones, formularios, etc.)

PRESUPUESTO TOTAL					
TIPO DE COSTE		REGIONES MÁS DESARROLLADAS REGIÓN A (40%)	REGIONES EN TRANSICIÓN REGIÓN B (60%)	REGIONES MENOS DESARROLLADAS REGIÓN C (85%)	TOTAL
Costes Directos	Gastos de Personal	- €	- €	150.000,00 - €	- €
	Gastos de Subcontratación	- €	- €	50.000,00 - €	- €
	Gastos de Ejecución	- €	- €	300.000,00 - €	- €
Total Costes Directos		- €	- €	500.000,00 - €	- €
Total Costes Indirectos		- €	- €	35.000,00 - €	- €
Total Proyecto		- €	- €	535.000,00 - €	- €
Total Ayuda FSE+		- €	- €	454.750,00 - €	- €

- ✓ **Anticipo del 50% de la ayuda FSE+**
 - ✓ Puede solicitarse durante la ejecución del proyecto.
 - ✓ Agrupaciones: podrán solicitarlo individualmente

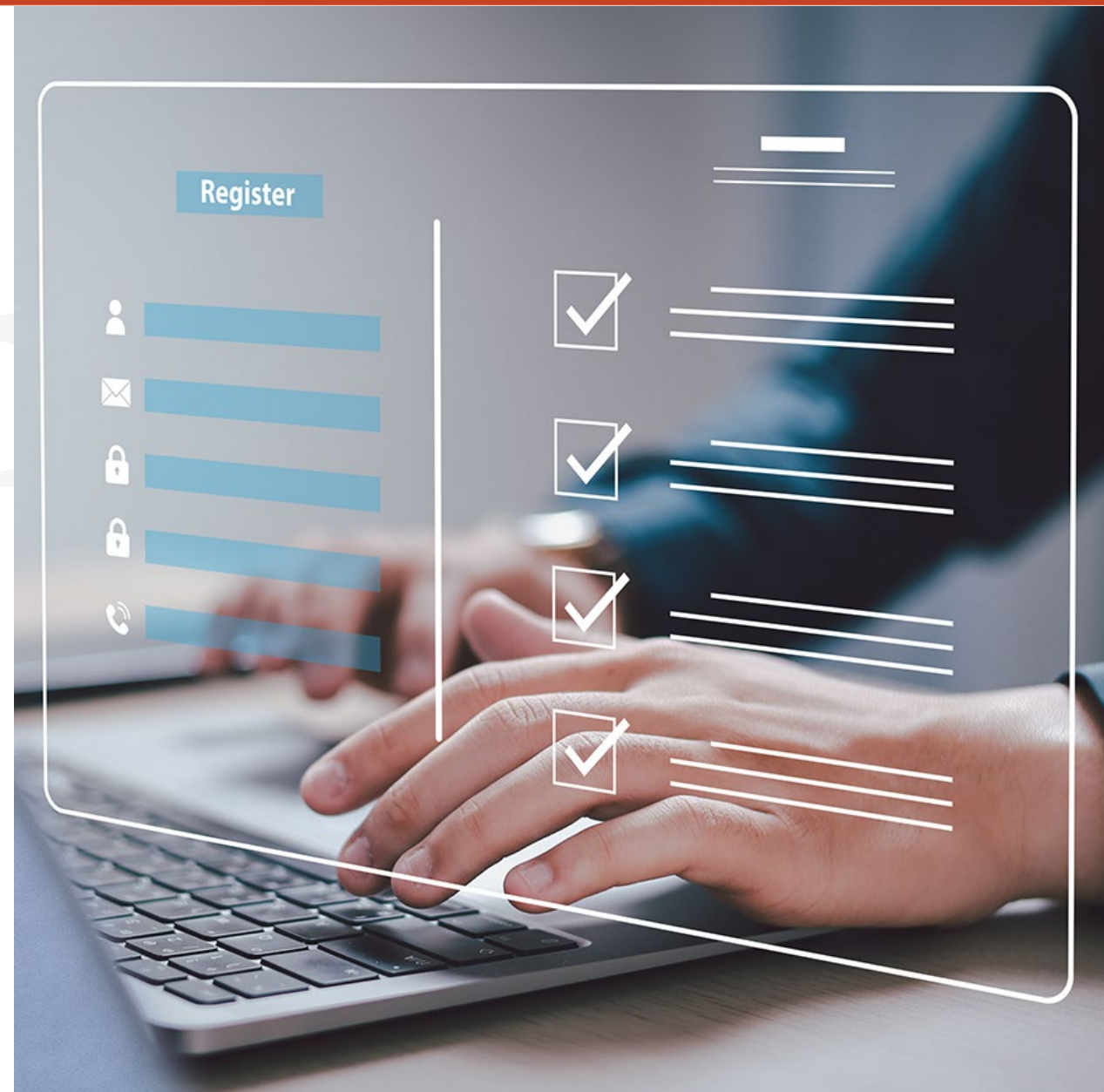
Destacados

- ✓ **Seguimiento durante la ejecución del proyecto**
- ✓ **Sesiones informativas y prácticas para la fase de justificación**
- ✓ **Presupuesto por Categoría de Región**
- ✓ **Criterios de graduación por incumplimientos**





Presentación de solicitudes



Presentación de solicitudes

→ Previo a iniciar la solicitud:

→ Leer atentamente **bases reguladoras y convocatoria**

→ **Documentos de apoyo** que se facilitan:

→ Guía para presentación de proyectos.

→ Documento de Preguntas Frecuentes.

→ **La documentación está disponible en:**
www.fundacion-biodiversidad.es (apartado convocatorias)

→ **Máximo 2 solicitudes por línea**, tanto individualmente como en agrupación.

→ Para iniciar el proceso de presentación de solicitudes, accedemos al menú **“Presentar solicitud”**

Convocatoria abierta

Convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P. en régimen de concurrencia competitiva, para la adquisición o mejora de competencias vinculadas a la transición ecológica, en el marco del Programa Empleaverde+, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus en 2025.

Orden TED/1317/2023, de 29 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus para impulsar la transición ecológica a través de actuaciones de capacitación dirigidas a personas desempleadas, trabajadoras y emprendedoras.

Publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 292, del jueves 7 de diciembre de 2023. [Consulta](#)

Referencia BOE B-2025-19568

Extracto de la Resolución de 27 de mayo de 2025 de la Fundación Biodiversidad F.S.P., por la que se aprueba la publicación de la Convocatoria para la adquisición o mejora de competencias vinculadas a la transición ecológica, en el marco del Programa Empleaverde+, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus en 2025.

Publicado en BOE núm 128, del miércoles 28 de mayo de 2025. [Consulta](#)

Correo electrónico de contacto:
empleaverde@fundacion-biodiversidad.es

Fecha inicio: 29/05/2025

Fecha fin: En virtud del artículo 30.5 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo de recepción de propuestas finaliza el lunes 28 de julio a las 23:59h (horario de Madrid).

Año convocatoria: 2025

Importe total de la convocatoria: 13,2 M€

Importe por proyecto: Entre 150.000 euros y 2.000.000 euros

Fuente de financiación: Fondo Social Europeo +

[Presentar solicitud](#)

Documentación

[Orden de bases](#) 

[Convocatoria de subvenciones Programa Empleaverde+2025](#) 

[Documento de Preguntas Frecuentes \(FAQ\)](#) 

[Guía de presentación de solicitudes](#) 

[Listados zonas rurales, municipios transición justa y municl...](#) 

[Registro entidades beneficiarias 2025](#) 

[Estudio "Empleo y Transición Ecológica. Yacimientos de Empl...](#) 

[Guía para agentes de formación del estudio](#) 

[Guía para incorporar la perspectiva de género en los proyect...](#) 

[Más información](#)

Presentación

→ Los proyectos se presentarán únicamente a través de la **herramienta informática habilitada por la FB.**

1) Acceso a la herramienta informática [Iniciar Sesión \(fundanetsuite.com\)](https://fundanetsuite.com)

CONVOCATORIAS DISPONIBLES			
Convocatoria	Estado		
Convocatoria de Concesión de Subvenciones del Programa Pleamar 2025. FEMPA	ABIERTA	Ver Documentación Informativa	Cumplimentar Solicitud
Convocatoria de concesión de subvenciones del Programa Empleaverde+ 2025 (Fondo Social Europeo Plus)	ABIERTA	Ver Documentación Informativa	Cumplimentar Solicitud
Convocatoria de subvenciones para el apoyo de proyectos del programa LIFE en el ámbito de la biodiversidad y para el fomento de la digitalización del conocimiento del patrimonio natural	CERRADA	Ver Documentación Informativa	

Identificación: si ya ha participado en otras convocatorias, es posible que su entidad ya cuente con un usuario habilitado en la herramienta vinculada a su NIF.

Presentación de solicitudes

a) Menú “Ver Documentación Informativa”: aquí puede descargarse la documentación que (según el caso) habrá que adjuntar en la aplicación a lo largo del proceso de presentación de la solicitud.

INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Convocatoria de concesión de subvenciones del Programa Empleaverde+ 2025 (Fondo Social Europeo Plus)

Presentación de Solicitudes

Desde: 29/05/2025 0:01 (UTC+01:00) Brussels, Copenhagen, Madrid, Paris

Hasta: 28/07/2025 23:59 (UTC+01:00) Brussels, Copenhagen, Madrid, Paris

Información:

Presentación a través de www.fundacion-biodiversidad.es

IMPORTANTE: Verifique que las direcciones de correo electrónico que nos proporcione son correctas (se recomienda introducir al menos 2). Esta será la única vía de comunicación válida que será utilizada por la Fundación Biodiversidad a efectos de comunicación y notificaciones. Revise periódicamente la bandeja de correo no deseado.

DOCUMENTACIÓN

- ☐ Bases de la Convocatoria
- ☐ Solicitud entidad individual
- ☐ Solicitud en agrupación
- ☐ Memoria técnica y presupuesto proyectos línea 1
- ☐ Memoria técnica y presupuesto proyectos línea 2_solo capacitación
- ☐ Memoria técnica y presupuesto proyectos línea 2_formación y contratación
- ☐ Declaración de titularidad real
- ☐ Declaración de otras ayudas
- ☐ Carta de apoyo institucional o sectorial
- ☐ Carta de complementariedad
- ☐ Acuerdo interno de agrupación

Presentación de solicitudes

b) Menú “Cumplimentar Solicitud”: accedemos directamente al formulario en el que se nos solicitará cumplimentar la información así como adjuntar la documentación correspondiente.

→ Para facilitar la cumplimentación del formulario online, en la Guía para la presentación de los proyectos se facilita en enlace a un documento donde las entidades podrán cumplimentar la información previamente a su volcado en la aplicación.

Datos de la entidad solicitante o de la entidad coordinadora de la agrupación (Fase solicitud)

¿Acepta recibir información sobre los proyectos y actividades de la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD? *

Seleccione un Elemento ▼

Naturaleza jurídica *

Seleccione un Elemento ▼

¿La entidad tiene ánimo de lucro? *

Seleccione un Elemento ▼

Tipología de entidad *

Seleccione un Elemento ▼

Comunidad autónoma *

Descripción de la entidad *

Quedan 1000 caracteres.

Nº de registro para antiguas entidades beneficiarias en la Fundación Biodiversidad

Quedan 255 caracteres.

Aportar estatutos de la entidad

Adjuntar

Presentación de solicitudes

2) Adjuntar documentación solicitada al final del formulario:

Al final del formulario se requerirá subir los siguientes archivos que no se han solicitado en secciones previas:

- **Solicitud** firmada electrónicamente por la persona que ostente la representación legal de la entidad. **(OBLIGATORIA)**. En el caso de agrupaciones, todos los representantes. Se facilitan dos modelos: uno para solicitud individual, otro para agrupaciones.
- **Memoria técnica y presupuesto. (OBLIGATORIA)**. Se facilitan tres modelos para escoger según el tipo de proyecto.
- **Carta/s de apoyo institucional o sectorial** a nivel nacional, autonómico o local firmada/s por la entidad/entidades, según los términos del artículo 6.2 de la convocatoria **(SE FACILITA MODELO) (NO OBLIGATORIA/S)**

Documentos

Seleccione el Tipo de Documento que desea adjuntar y a continuación pulse el botón Seleccionar para escoger uno o varios archivos simultáneos

Los tipos de documento con * son obligatorios

Tipo de Documento

- Escoja un tipo de documento antes de añadir -
- Escoja un tipo de documento antes de añadir -
- Memoria técnica y presupuesto (fase de solicitud) *
- Solicitud de la subvención (de la entidad individual o de la agrupación) (fase de solicitud) *
- Carta/s de apoyo al proyecto (fase de solicitud)

Nombre del Documento	Tipo	Fecha	Fase
No se ha incluido ningún archivo			

Anterior Guardar Finalizar

Presentación de solicitudes

3) Entrega de la solicitud

- Una vez hayamos adjuntado todos los documentos obligatorios, pulsamos sobre el botón “Finalizar”
- Se genera un resumen que se puede guardar.

¡¡ATENCIÓN!!

Para que la solicitud se entregue formalmente, deberá pulsar sobre la opción “Entregar Solicitud”



A continuación, aparecerá el resguardo con la información de la solicitud, y en la parte inferior constará la fecha y hora de presentación. El resguardo también se recibe en la dirección de correo electrónico facilitada.

Fecha y Hora Presentación

14/05/2025 14:59 (UTC+01:00) Brussels, Copenhagen, Madrid, Paris

¿Buscas entidades para
presentar un **proyecto en
agrupación** a la
convocatoria del Programa
Empleaverde+?



convocatoriasfb.es

convocatoriasfb.es

Formulario para registrarse

Si necesitas **contactar con otras entidades** para crear una agrupación que permita poner en marcha un proyecto que presentar a la convocatoria del programa **Empleaverde+** de la Fundación Biodiversidad, rellena este formulario con tu oferta o busca alguna propuesta que encaje con tus objetivos y contacta.

*Las demandas u ofertas serán moderadas por el equipo de la Fundación Biodiversidad y se publicarán en esta página, que funciona como un tablón de anuncios. Las entidades que demandan u ofrecen agruparse contactarán entre ellas en el correo que han facilitado.

Nombre entidad:

Tipo de entidad

Seleccione un tipo de entidad



Convocatoria de interés

Seleccione una Convocatoria



¿Qué busco?

¿Qué ofrezco?

Contacto

Su email

☐ Acepto la publicación de contacto

☐ Acepto la política de privacidad

Registrar

convocatoriasfb.es

Escaparate de entidades que
buscan contactos para
presentar un proyecto

Grn Empresa de Inserción



Convocatoria para la mejora de competencias para la transición ecológica, en el marco del Programa Empleaverde +

Economía circular

Busco

Empresas de inserción que desarrollen actividad en el ámbito de la economía circular.



Ingeus-Plataforma por el Empleo Verde



Convocatoria para la mejora de competencias para la transición ecológica, en el marco del Programa Empleaverde +

Producción de energía renovable (fotovoltaica y eólica)

Busco

Posibles socios.



Fundación Adsis



Convocatoria para la mejora de competencias para la transición ecológica, en el marco del Programa Empleaverde +

Economía circular

Busco

Itinerarios de formación y empleo que promuevan la empleabilidad y posibilidades de inserción laboral en empleos verdes a colectivos en situación de vulnerabilidad.



Academia AXON



Convocatoria para la mejora de competencias para la transición ecológica, en el marco del Programa Empleaverde +

Economía circular

Busco

Participación en proyectos de formación en el marco de la biodiversidad.



Fundación Canaria El Buen Samaritano



Convocatoria para la mejora de competencias para la transición ecológica, en el marco del Programa Empleaverde +

Turismo de naturaleza sostenible

Busco

Subvención para la finca escuela que tiene la fundación, donde no solo se imparte formación, sino que se busca un turismo sostenible en medio de un entorno donde se trabaja la biodiversidad.



Vértice Formación y Empleo



Convocatoria para la mejora de competencias para la transición ecológica, en el marco del Programa Empleaverde +

Economía circular

Busco

Interesados en generar conocimiento en materia de economía verde y transición ecológica.



Próximos pasos



Jornada demostrativa *online*



24 de junio de 2025



10:00 h.



Fin de plazo presentación solicitudes



Lunes, 28 de julio de 2025



23:59 h.



Gracias

empleaverde@fundacion-
biodiversidad.es

empleaverde.es

#EuropaSeSiente



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Empleaverde +